

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas

De TRACTOPLUS S.A.

En cumplimiento de la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, lo dispuesto en la Ley de Compañías en su Art. 279 y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razón habilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, Así mismo, he revisado el Balance General de TRACTOPLUS S.A., al 31 de diciembre de 2013 y sus correspondientes estados de resultados por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de Junta General emitidas durante el año 2013, así como las normas legales vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigente.
- 3.- Los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- 4.- He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de Acciones y Accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- 5.- El sistema de control interno contable de TRACTOPLUS S.A. Tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 6.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, son las siguientes:

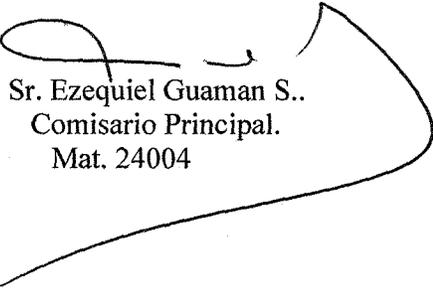
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE 2013	
(Expresado en dólares estadounidenses)	
2013	
ACTIVOS	
Activo Corriente:	
Caja y bancos	428
Accionistas por Cobrar	720
Anticipo a Proveedores del Exterior	51,012
Trámite Importaciones en Tránsito	247
Impuestos corrientes	329
Otros activos no financieros	3,174
Total activos corrientes	55,910
Total de activos	55,910
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Pasivo Corriente:	
Proveedores Locales	567
Varias Ctas por Pagar	59,000
Impuestos	189
Prestaciones y beneficios sociales	404
Total pasivo corriente	60,160
Pasivo a Largo Plazo:	
Ctas por Pagar Largo Plazo	-
Indemnizaciones Deshaucio	34
Total pasivos largo plazo	34
Total Pasivos	60,194
Patrimonio:	
Capital Pagado	800
Pérdida neta del Ejercicio	(5,084)
Total de pasivos y patrimonio	55,910

7.- Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

8.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma

razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de TRACTOPLUS S.A. al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha.



Sr. Ezequiel Guaman S..
Comisario Principal.
Mat. 24004